

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP30516873-20190823

Fecha de radicado: 20190823 09:48:40

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Ferney Parra Camacho

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Calle 3° barrio el triunfo N° 14 - 20 Puerto Rico - Caquetá

Departamento residencia actual

CAOUETA

Municipio residencia actual

PUERTO RICO

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - CAOUETÁ + 4310609

Datos de contacto Número de teléfono celular

3105690347 - 3123879030

Datos de contacto correo electrónico

albanturi312@gmail.com

Ocupación actual

Trabajo en mi finca, agricultora

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El día 30 de agosto del año 1996 siendo las 07:00 PM un grupo de las FARC - EP ataco a la base militar de las delicias en el putumayo, en esa toma guerrillera murieron muchos soldados y mi hermano fue herido y secuestrado por parte de las FARC - EP, mi hermano se llama JOSE HERNAN PEREZ HORTUA, el dia del secuestro mi hermano estaba de cumpleaños fue herido y secuestrado y de eso el quedo enfermo con ataques epilépticos, durante el cautiverio le dio el primer ataque y allá le daban medicamentos, mi hermano duro diez

meses y medio y en junio del año 1997 fue entregado y liberado en Cartagena del chaira - Caquetá, luego de las FARC - EP haberlo entregado, se lo llevaron al Fuerte Militar de Larandia - Caquetá y hay les hicieron el recibimiento, de larandia, los liberados entre esos mi hermano fueron trasladado en avión hacia Bogotá a la casa de nariño y fueron recibidos y homenajeados por el presidente ERNESTO SAMPER PIZANO. Luego lo regresaron a florencia con su mama y nosotros sus hermanos. De todas maneras yo tenia unos animales y me toco venderlos para darle viáticos a mi mama ya que ella era la que lo estaba buscando al momento de su secuestro. En esta solicitud voy a meter a todos mis hermanos y a mi mama y adjuntare copia de la cédula de ciudadanía de cada uno de ellos y mía.

Fecha inicio de los hechos:

1996-08-30

Fecha fin de los hechos:

1997-06-14

Departamento de los hechos

CAQUETA

Municipio de los hechos

CARTAGENA DEL CHAIRA

Lugar de los hechos

Ellos fueron secuestrados en la toma de las delicias eso queda en el Putumayo, pero fueron liberados en el municipio de Cartagena del Chaira - Caquetá.

Presuntos responsables

Nombre: Asaias Perdomo

Alias:

Bloque: 6

Frente: 64 Otro:

Información adicional:

Nombre: Ezequiel Huelguia Cruz

Alias: Rolando Romero

Bloque: 6

Frente: 64 Otro:

Información adicional:

Nombre: Luciano Marin Arango

Alias: Ivan marquez

Bloque: 6

Frente: 64 Otro:

Información adicional:

Nombre: Milton De jesus Toncel

Alias: Joaquin Gomez

Bloque: 6

Frente: 64 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre: Jose Hernan Perez Hortua

Documento: 96360600 Parentesco: Hermano Nombre: Nuvia Estella Perez Hortua

Documento: 30518062

Parentesco: Hermana

Nombre: Ana Lucila Perez Hortua

Documento: 30520679

Parentesco: Hermana

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

